



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal Tocancipá Cundinamarca

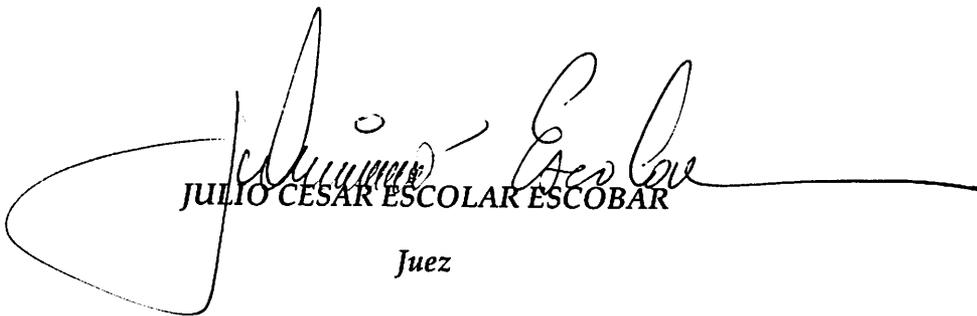
Ejecutivo No. 2019 - 00865

Tocancipá, agosto veintitrés (23) del año dos mil veintiuno (2021)

Atendiendo que no fue posible llevar a cabo la diligencia en oportunidad pretérita, como aparece en constancia secretarial por encontrarse el despacho en audiencia penal con prelación de términos, **se fija como nueva fecha el próximo 7 de septiembre del año en curso, a las 3:00. P.M,** para continuar con la audiencia dentro del presente proceso.

La audiencia se realizará virtualmente por las plataformas Microsoft Teams o Zoom, la que se encuentra disponible y el enlace será enviado al correo electrónico de las partes con antelación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


JULIO CÉSAR ESCOLAR ESCOBAR
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL TOCANCIPA CUNDINAMARCA

La anterior providencia se notificó por anotación en el ESTADO No. 028 de Agosto 24 de 2021, a las 8:00 a. m

SIN FIRMA art. 9 Decreto 806/20

RITA HILDA GARZON MORALES

Secretaria